



# BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

del

**OBISPADO DE MALLORCA.**

---

(EXTRAORDINARIO.)

*A los RR. Párrocos y Ecónomos de las parroquias de esta Diócesi y á los Vicarios ó Coadjutores de las iglesias sufragáneas.*

A fin de conmemorar dignamente el trigésimo aniversario de la exaltacion de Nuestro Santísimo Padre el PAPA PIO IX al solio pontificio he dispuesto de acuerdo con el Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia que el miércoles 21 del corriente se cante en nuestro magnífico templo Catedral una misa solemne seguida del *Te Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por el singular y extraordinario beneficio otorgado á la Iglesia en estos tiempos de durísima prueba con la admirable conservacion de la vida de su augusto Gefe visible y prolongacion de su Pontificado mas allá de toda humana prevision y sin ejemplo en la historia de sus predecesores. Durante todo el dia estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en la Santa Iglesia para que todos los fieles de esta ciudad puedan tomar parte en esta demostracion de fe y piedad filial, y por la tarde despues de haberse cantado con toda solemnidad vísperas y maitines, se dirán las letanías mayores para implorar de la divina Providencia que

guarde y ampare bajo el escudo de su poderosa proteccion á toda la gran familia cristiana unida bajo el pastoral cayado del Supremo Pastor que en su misericordia le ha dado. A todos estos actos religiosos concurrirá para mayor solemnidad, así por la mañana como por la tarde todo el clero de esta ciudad á impulsos de sus unánimes sentimientos de amor y veneracion al Padre comun de los fieles, y para dar un público testimonio de su ardiente adhesion á la Cátedra de San Pedro, centro visible de la santa unidad, que para sus discípulos pidió Jesucristo á su divino Padre, cuando le decia: *Padre mio: os pido que todos ellos sean una misma cosa como nosotros y en nosotros.*

Abundando en estos mismos sentimientos los respetables Párrocos y sus coadjutores en los demás pueblos de la Diócesi, no dudo que sin especial excitacion y acogiendo espontáneamente los votos de sus piadosos feligreses se servirán disponer igualmente que ora en el citado dia 21 del corriente, aniversario de la coronacion del Sumo Pontifice, ora en otro de los inmediatos al mismo, segun las circunstancias de cada lugar se celebre alguna funcion extraordinaria en accion de gracias á la Providencia por un beneficio tan señalado, que el mundo católico mira casi instintivamente como una prenda visible de la proteccion de Dios á la Santa Iglesia. Al efecto los autorizo para poner de manifiesto el Santísimo en las funciones indicadas, esperando que se servirán darme noticia de las que se celebren en su respectiva iglesia.

Dios guarde á V. muchos años. Palma 16 de Junio de 1876.—MATEO, *Obispo de Mallorca.*—Sr...

---

PALMA DE MALLORCA.  
Imprenta de Villalonga.